

Fundación
Elvira OtaI

La Presidenta, con fecha 22 de Noviembre de 2.017, ha dictado la resolución que es del siguiente tenor literal:

“Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la contratación con carácter laboral temporal de un/a oficial administrativo a jornada parcial en la Fundación Elvira OtaI”.

Considerando lo establecido en la Base 4ª de las reguladoras de la presente convocatoria, esta Presidenta
HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE

AÑAÑOS LAFUENTE, SILVIA
ARÉVALO LARRAZ, Mª JOSÉ
CANALES VARGAS, LEYRE
CASALÉ GUAJARDO, SARA
CIUDAD RODRIGO, YOLANDA
DOMINGUEZ RUBIO, EDURNE
FUERTES CASAUS, ROSA PILAR
GARDE MARTINEZ, Mª MILAGROS
GASTÓN SORROSAL, Mª ANGELES
GAYÁN GIL, LAURA
IBAÑEZ LAMBÁN, ANA BELÉN
JACA LASOBRAS, ARANZAZU
LABORDA BERNAL, AMAYA
MARIN GALLIZO, ANDREA
PÉREZ BARRENA, MARINA
PÉREZ ROMEO, SUSANA
PÉREZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL
QUINTERO BORRERO, INMACULADA
ROMEO SANZ, LIDIA
SANZ ORTIZ, ISABEL
SARRIA SEVILLANO, JESUS MIGUEL

Aspirantes excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE

CLEMENTE ESCOLAN, LORENA
SAAVEDRA ESCAJADILLO, M ^ª YSABEL

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de la Residencia Municipal de Mayores de Ejea de los Caballeros, en la página Web de la Fundación Elvira Otal y página web del M.I. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

TERCERO.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

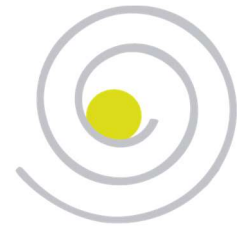
Presidenta: titular, D^ª Rocio Asin Andrés, Directora Financiera de Fundación Rey Ardid. Suplente: D^ª. M^ª Rosario Blasco Pozo, Gerente de Cierzo Gestión del Grupo Rey Ardid.

Vocales:

Titulares: D^ª Irama Zubiaur Ruiz, Responsable de Gestión Fundación Elvira Otal, D^ª M^ª Jesús López García, Técnico de la Fundación Elvira Otal, D^ª Loreto Hereza Jimenez, Trabajadora Social de la Fundación Elvira Otal, que actuará como secretaria del Tribunal y D^ª Idoya Arasco Izuel, Técnico de Recursos Humanos de Fundación Rey Ardid.

Suplentes : D^ª Patricia Casalé Villa, Graduada en Enfermería de la Fundación Elvira Otal, D, Lorenzo José Casaus Huerto, Fisioterapeuta de la Fundación Elvira Otal, D^ª Marta Pérez Romeo, recepción-administrativo de la Fundación Elvira Otal, que realizará también funciones de secretaria, y D^ª Paola Campos Sanz, Técnico de Recursos Humanos de Fundación Rey Ardid.

CUARTO.- Señalar que el **primer ejercicio** de la Oposición (prueba de conocimientos) se realizará en el Centro de Formación INP, de Ejea de los Caballeros, sito en Paseo de la Constitución, 47, a partir de las **9h. del día 4 de Diciembre de 2017**. El segundo ejercicio de la oposición (ejercicio práctico) se realizará **a partir de las 10h. y durante toda la jornada, del día 4 de Diciembre de 2017** en el Centro de Formación INP, en P^º Constitución ,47 de Ejea de los Caballeros.



Fundación
Elvira Otal

Para la realización de los ejercicios, los aspirantes deberán estar provistos del Carnet de Identidad.

QUINTO.- Indicar que el Orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra "H", según el sorteo público celebrado el día 3 de marzo de 2015, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.

SEXTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para valorar las pruebas.

SÉPTIMO.- Dar cuenta de la presente resolución al Comité de Empresa de la Fundación Elvira Otal.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos.

Ejea de los Caballeros, 22 de Noviembre de 2.017.

LA PRESIDENTA

Fdo. D^a Teresa Ladrero Parral